

La lucha por el derecho al aborto en Argentina desde 2001 hasta 2007: de la combatividad en las calles a la pasivización.

Jesica Calcagno, María Chaves.

Cita:

Jesica Calcagno, María Chaves (2007). *La lucha por el derecho al aborto en Argentina desde 2001 hasta 2007: de la combatividad en las calles a la pasivización*. VII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-106/355>

LA LUCHA POR EL DERECHO AL ABORTO EN ARGENTINA DESDE 2001 HASTA 2007: DE LA COMBATIVIDAD EN LAS CALLES A LA PASIVIZACIÓN

Jesica Calcagno, María Chaves

Referencia Institucional: Estudiantes avanzadas de la carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Militantes de la Agrupación de mujeres Pan y Rosas.

jesicacalcagno@hotmail.com

chavesma80@yahoo.com.ar

TEMA

Síntesis

Mediante la presente ponencia pretendemos indagar en la lucha por el derecho al aborto en nuestro país, tomando como punto de inflexión (y partida) la crisis que inició en diciembre de 2001. Nuestro objetivo es ahondar en las distintas estrategias de lucha por este derecho de las organizaciones de mujeres, feministas, sociales y políticas en Argentina desde el 2001 hasta la actualidad. Haremos un recorrido que intentará destacar tres momentos, uno que tiene que ver con la irrupción de la crisis del 19 y 20 de diciembre de 2001, que sacudió al país con movilizaciones que provocaron la caída del gobierno del presidente Fernando De la Rúa. De este proceso fueron protagonistas mujeres que participaron en las asambleas, las movilizaciones y en las distintas formas de organización que surgieron en diversos sectores. Un segundo momento resaltaré el año 2003, y particularmente, el Encuentro Nacional de Mujeres de Rosario (agosto de 2003), en el que consideramos se da un salto cualitativo en la pelea por conquistar el derecho al aborto; y un tercer momento que tiene que ver con el desarrollo del gobierno de Kirchner, durante el cual el impulso de las jornadas de diciembre de 2001 se va desvaneciendo, se constata una recomposición del régimen político, y la estabilidad da paso a la desmovilización y a la fragmentación del movimiento.

Pregunta problema de investigación principal

La pregunta central de nuestra propuesta de investigación consiste en caracterizar y analizar cómo fueron cambiando las prácticas y discursos de las organizaciones feministas, de mujeres, sociales y políticas alrededor de la lucha por el derecho al aborto a partir de la crisis de diciembre de 2001 hasta la actualidad, intentando ver qué relación hay entre los avances en la recomposición del régimen post 2001 y las formas que asume esta lucha.

Objetivos

- Determinar las prácticas, acciones y discursos sobre el derecho al aborto de las organizaciones antes mencionadas.
- Establecer la relación entre “crisis orgánica”¹ y la incorporación de la demanda por el derecho al aborto de nuevos sectores, por fuera del

feminismo, con prácticas distintas a las tradicionales alrededor de este reclamo.

- A partir del análisis sobre los pasos dados en la lucha por el derecho al aborto, proponer reflexiones y conclusiones, para sacar las lecciones necesarias y continuar avanzando en la pelea por la conquista de este derecho.

Marco teórico y metodológico

El marco teórico de este trabajo se planteará, a partir de las herramientas conceptuales que brinda el marxismo, en torno a la interpretación y análisis sobre la opresión de las mujeres en el capitalismo y en un país “semicolonial”² como Argentina en particular.

Desde el punto metodológico, trabajaremos sobre fuentes primarias, documentos elaborados por las distintas organizaciones de mujeres y diarios, entrevistas, entre otras, y el análisis crítico de los mismos.

Nos centraremos en los discursos, posiciones políticas y pronunciamientos de las siguientes organizaciones Comisión por el Derecho al Aborto, ATEM, Pan y Rosas, FEAS, Mujeres al Oeste, y comisiones de mujeres en las organizaciones piqueteras, Asambleas Barriales, Fábricas recuperadas, y partidos políticos de izquierda (PCR, PO, PTS). Así como la Asamblea por el Derecho al Aborto y la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto que nuclea a gran parte de los agrupamientos citados anteriormente. Asimismo, trabajaremos con declaraciones de la Iglesia y funcionarios del gobierno.

MARCO TEÓRICO

“Toda la democracia consiste en la proclamación y la realización de derechos, que bajo el capitalismo son realizados a escala muy modesta y muy condicional, empero sin su proclamación, sin la lucha inmediata y directa por esos derechos, sin la educación de las masas en el espíritu de tal lucha, el socialismo es imposible”.
V.I. Lenin

La prohibición del aborto y la opresión de las mujeres en el capitalismo

La clandestinidad del aborto es una problemática que afecta a las mujeres, pero no podemos entenderlo como un hecho aislado, sino como uno de los aspectos que las mantiene en la opresión.

La cuestión de la opresión de las mujeres no puede ser entendida sino a partir del método del materialismo histórico –formulado por Marx y Engels– que nos permite dar cuenta que el lugar de la mujer no fue siempre el mismo sino que es fruto de la historia de la lucha de clases, y encuentra sus raíces en las condiciones materiales de existencia de los individuos, en cómo estos producen y reproducen sus medios de vida³. La obra de Engels “*El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*” da cuenta de cómo fueron cambiando los roles y las relaciones entre hombres y mujeres, a partir de las

transformaciones de los modos de producción, para afirmar que *“El primer antagonismo de clases que apareció en la historia coincide con el desarrollo del antagonismo entre el hombre y la mujer en la monogamia; y la primera opresión de clases, con la del sexo femenino por el masculino”*⁴.

Las relaciones de producción capitalista, se sostienen con la propiedad privada, y se basan en la explotación de una clase que se apropia del producto de trabajo excedente de los trabajadores. Pero el capitalismo, también mantiene en la opresión a distintos grupos sociales, entre ellos las mujeres. Ésta es una relación de sometimiento a partir de cuestiones culturales, raciales o sexuales; y en el caso de las mujeres puede visualizarse a partir del rol que les es asignado en el capitalismo. Con la aparición de la propiedad privada y el capitalismo, no sólo un grupo de individuos se apropió de los medios de producción, sino que las mujeres fueron relegadas más que nunca a la procreación y las tareas domésticas. Ya no encontraron un lugar en la producción social como ocurría en algunas comunidades primitivas, sino en asegurar la reproducción y la herencia para unos pocos.

No debemos dejar de tener en cuenta que sobre esta estructura económica, se levanta una superestructura jurídica, política e ideológica, que pretende reforzar las relaciones de producción vigentes. El Estado y el conjunto de sus instituciones existen para sostener y dar un marco jurídico a la propiedad privada. La familia monogámica, una de las principales instituciones del Estado capitalista, surge como una necesidad de las clases dominantes que comenzaron a acumular riquezas, y vieron en el matrimonio y la familia la forma de continuar apropiándose de ese excedente, asegurando que su herencia quede en manos de hijos legítimos. Pero la opresión de las mujeres no sólo se mantiene a partir de las instituciones creadas por las clases dominantes (familia, iglesia, escuela), sino que éstas también se arman de un discurso y diversas “teorías” que pretenden justificar una supuesta inferioridad biológica de las mujeres, a la vez que naturalizan el “rol de madre”.

Ahora bien, partimos de que la sociedad está dividida en clases, pero las mujeres no conformamos una clase separada, sino un grupo social que se encuentra atravesado por las clases. Por eso, como sostiene Andrea D’Atri, *“[...] consideramos que explotación y opresión se combinan de diversas maneras. La pertenencia de clase de un sujeto delimitará los contornos de su opresión”*⁵.

Las contradicciones del capitalismo llegan a tal punto que hasta rompe con sus propias “reglas”: miles de mujeres fueron arrastradas al mercado laboral, unas por necesidades de subsistencia, otras por coyunturas internacionales, como es el caso de las guerras imperialistas⁶. Pero el hecho de que las mujeres se incorporen a la fuerza de trabajo, no significa que se suprima el peso de las tareas domésticas, que siempre recaen sobre ellas. Las mujeres trabajadoras se encuentran así, en el capitalismo, doblemente oprimidas: son explotadas por la clase capitalista obteniendo incluso salarios inferiores a los varones, y son oprimidas en el hogar.

Esta perspectiva de análisis que cruza género y clase, creemos que enriquece el estudio y la comprensión de la opresión de las mujeres en el capitalismo, en particular con el tema que nos trae aquí: la posibilidad de decidir sobre el propio cuerpo. Éste es un derecho democrático elemental, y la imposibilidad de abortar rige para el conjunto de las mujeres. Pero la igualdad de los sujetos (en este caso la igualdad de una prohibición) en el capitalismo, y en particular en la democracia burguesa, es una igualdad meramente formal. Hombres y mujeres pueden presentarse jurídicamente con los mismos derechos, obligaciones o prohibiciones. Pero mientras exista el capitalismo tanto hombres como mujeres continuarán divididos en clases, y la clase trabajadora en su conjunto encontrará no sólo limitados sus derechos, sino que será la más perjudicada por las prohibiciones de derechos elementales. Es así que la prohibición del aborto no afecta de la misma manera a todas las mujeres, ya que quienes poseen los medios económicos, pueden acceder a practicarse un aborto en condiciones seguras y de higiene, realizado por personal idóneo y capacitado. En cambio, son las mujeres trabajadoras, desocupadas y de los sectores populares, quienes más crudamente sufren las consecuencias de la clandestinidad del aborto: hemorragias, infecciones, perforaciones uterinas y en muchos casos la muerte. Son estas mujeres, debido a su posición económica y social, las que encuentran más dificultades para realizar un aborto aséptico.

Los avances científicos y médicos que ha desarrollado el capitalismo, como la diversidad y perfeccionamiento de los métodos anticonceptivos, y la posibilidad hoy en día de realizarse un aborto en condiciones seguras son un hecho, en varios países de Europa y en EE.UU, por ejemplo, se ha avanzado en la legislación⁷. Esta situación internacional, reafirma que estos avances existen, pero muestra también que benefician y están al alcance de unas pocas mujeres; incluso donde las legislaciones son más permisivas es desigual el acceso a la interrupción del embarazo, desigualdad que en la mayoría de los casos refiere a un problema de clase. La prohibición del aborto en países como el nuestro, no encuentra ninguna razón material para continuar en la ilegalidad más que mantener a las mujeres trabajadoras y de los sectores populares en la explotación y la opresión, tal como lo pretende la Iglesia y las clases dominantes. Creemos que no es casualidad que el 25% de los países del mundo con legislación más restrictiva sobre el derecho al aborto, sean aquellos que hemos definido como “semicoloniales”, como los de América Latina, África y Asia, en los que las mujeres son las más oprimidas de los/as oprimidos.

Lenin, a propósito de la necesidad del derecho al divorcio (que hoy nos parece elemental y casi natural que esté permitido, pero que en nuestro país se consiguió recién en el 87'), sostuvo que *“Bajo el capitalismo, la existencia de ciertas circunstancias que no permiten a las clases oprimidas `realizar` sus derechos democráticos, no es un hecho aislado, sino un fenómeno típico [...] el derecho al divorcio, bajo el capitalismo, no se realiza porque el sexo oprimido está económicamente aplastado, la mujer `es la esclava de la casa` [...] Los marxistas no ignoran que la democracia no suprime el yugo de clase, sino que hace a la lucha de clases más neta, más amplia, más abierta, más aguda [...] Mientras más completa sea la libertad de divorcio, mejor notará que su `esclavitud doméstica` es debida al capitalismo y no a la ausencia de derechos”⁸.*

Esta perspectiva de análisis marxista no es ajena a nuestra práctica militante, por eso pensamos que la lucha por la legalización del aborto y la libertad de decidir es indisoluble de la pelea por la emancipación de las mujeres, que solo se puede conseguir con una revolución social, que rompa las cadenas de explotación y opresión que impone el capitalismo. Creemos que sólo una revolución social –entendida como condición absolutamente necesaria, aunque no suficiente- encabezada por la clase trabajadora y el conjunto de los sectores oprimidos, puede sentar las bases de una verdadera emancipación de las mujeres.

INTRODUCCION

Pese a que desde hace décadas las mujeres y diversos sectores sociales y políticos vienen luchando por el derecho al aborto, lo cierto es que en nuestro país mueren cientos de mujeres por año por abortos mal realizados y otras miles sufren las humillantes y violentas secuelas del aborto clandestino. Es que a pesar de la enorme energía y creatividad desplegada, el aborto es un derecho no conquistado. Aunque son cada vez más amplios los sectores que se manifiestan (aunque hoy pasivamente) a favor de su legalización, lo cierto es que el aborto sigue siendo un flagelo que condena a miles de personas. Esta ilegalidad oprime e impide al conjunto de las mujeres decidir libremente. Pero lo que para las mujeres que cuentan con recursos económicos puede costar (o no) desavenencias psíquicas producto de “que sus decisiones quedan obturadas (ya que) deben tomarse bajo la influencia de estrategias biopolíticas de culpabilización”⁹, para quienes no cuentan con recursos económicos para poder costear una interrupción de su embarazo en condiciones de salubridad es una condena, en muchos casos, a la muerte.

El aborto en Argentina, como en la mayoría de los países de América Latina, está prohibido por el Código Penal¹⁰, lo que lleva a que se mantenga en la clandestinidad y a que, como es evidente, no se reduzca ni anule esta práctica, sino a que se agrave la situación de las mujeres que sufren embarazos no deseados. En el país, según cifras del Ministerio de Salud, se realizan entre 500 mil y 600 mil abortos anuales, mientras que se contabilizan cerca de 700 mil nacimientos. Es decir que hay casi una interrupción del embarazo por cada nacimiento. Esta controversial problemática ha adquirido gran importancia, sobre todo por ser la principal causa de muerte materna, pero también porque pone en escena a actores que representan distintos intereses: el Estado y sus gobiernos, los partidos políticos de la burguesía, la Iglesia, y las mujeres de distintas clases, nucleadas o no en organizaciones feministas, políticas o sociales.

Si tomamos la crisis del 2001 como punto de referencia para analizar la lucha por el derecho al aborto es porque a partir de las movilizaciones que derribaron al gobierno de De la Rúa el 19 y 20 de diciembre las reivindicaciones de las mujeres, que hasta ese entonces quedaban restringidas en general al espacio de lucha de las organizaciones feministas y de mujeres, empiezan a ser

levantadas en las asambleas populares, movimientos de desocupados y encuentros de fábricas recuperadas como Brukman y Zanón.

Pero desde ese momento hasta la actualidad mucha agua ha corrido bajo el puente. Hoy por hoy se nos plantea pensar dónde estamos y adónde vamos en la lucha por la legalización del aborto. Profundizar esta reflexión es una tarea de primer orden para todas las mujeres, y también varones, que venimos peleando por este derecho democrático elemental. En primer lugar porque, como señalamos anteriormente, es un derecho aún no conquistado. En segundo lugar, porque el movimiento de mujeres se encuentra actualmente fragmentado y más silencioso, si comparamos con el nivel de movilización y radicalización del 2003, creemos que como parte de una política de cooptación gubernamental que se da al calor del cambio de ánimo en las clases medias producto de la reactivación económica, lo que reduce al movimiento al debate en los medios y la superestructura, muchas de las veces mediante funcionarios/as del gobierno.

Profundizar, entonces, el debate sobre las distintas estrategias, posee suma relevancia. Es en este sentido que pretendemos hacer un pequeño aporte a la discusión, para reflexionar cómo continuar la lucha por este derecho.

I) LAS JORNADAS DEL 19 y 20 DE DICIEMBRE: DEL PALACIO A LAS CALLES

Con las jornadas del 19 y 20 de diciembre de 2001 se abre una etapa revolucionaria en Argentina¹¹. Los cientos de saqueos protagonizados por las barriadas pobres, fundamentalmente contra los grandes supermercados en distintos puntos del país, y en particular en el Gran Buenos Aires, la respuesta masiva de las clases medias contra el estado de sitio decretado por el presidente Fernando De la Rúa con el objetivo de enfrentar a las clases medias contra el pueblo pobre que había protagonizado la revuelta del hambre y lo que se denominó “la batalla de Playa de Mayo” del jueves 20, que es brutalmente reprimida por las fuerzas de seguridad, provocando la muerte de varios jóvenes por la represión policial, culminan en la caída del primer mandatario quien huye de la Casa Rosada en helicóptero. Por primera vez en el país un levantamiento popular derroca a un presidente elegido constitucionalmente. Con la caída de De la Rúa a partir de estas “jornadas revolucionarias”¹² se abre, entonces, una nueva etapa en la lucha de clases caracterizada por la irrupción de las masas en el escenario político nacional. De la mano de la profunda crisis económica y social imperante, se produce un fuerte cuestionamiento político a todas las instituciones del régimen como los partidos políticos tradicionales como el PJ y la UCR, la Corte Suprema de Justicia, las burocracias sindicales y la forma de representación política tradicional que se manifiesta en la expresión popular que atraviesa el conjunto de las movilizaciones del “Que se vayan todos”. La crisis consiste entonces no en la mera decadencia de un modelo, como en su momento señalaron algunos teóricos de la centroizquierda como Eduardo Basualdo, José Nun u otros, sino de las fuerzas vitales del capitalismo mismo y del régimen político que la clase dominante ha utilizado para imponer su voluntad contra las masas. La política se traslada “*Del palacio a las calles*”. En

los barrios de la Capital Federal comienza a desarrollarse una nueva forma de expresión política a través de la democracia directa, centrada fundamentalmente en las clases medias, pero en la que también confluyen trabajadores/as y estudiantes que intervienen a título personal, y se ponen en pie cientos de “*asambleas populares*”¹³. Este proceso, confluye con el movimiento de desocupados y la ocupación de fábricas por parte de sus trabajadores ante el abandono de las mismas por sus patrones, lo que de conjunto constituirá un factor dinamizador central de la lucha de clases post 2001.

La irrupción de las mujeres en las calles

Es a raíz de esta convulsiva realidad del país que vemos que empieza a darse un cambio en las formas que asume la lucha por el derecho al aborto, respecto del período anterior. Es que la dinámica de la pelea por los derechos de las mujeres se mueve al compás de la lucha de clases.

En los momentos de radicalización de masas los sectores más oprimidos son los que primero salen a la lucha. En el caso de las mujeres, doblemente oprimidas por su condición de clase y de género, la historia muestra que en tiempos de crisis son pioneras en salir a pelear por sus derechos. Lo que en primera instancia puede estar motivado por la necesidad, rápidamente se hace más conciente y, en muchos de los casos, se traduce en la conformación de organizaciones con reivindicaciones sociales y políticas.

Con el agravamiento de la crisis en el país, las mujeres adquieren un rol más protagónico. En el año 2002, 2.700.000 mujeres son jefas de hogar. Un sector de ellas se constituye en el motor del movimiento piquetero. En la Ciudad de Buenos Aires, entre otros núcleos urbanos, muchas mujeres participan de las asambleas populares y un sector asalariado se destaca en una de las experiencias más importantes de ocupación de fábricas con la toma de la fábrica textil Brukman por parte de sus trabajadoras¹⁴. Podemos decir que en el período que se da post diciembre de 2001, en palabras de Liliana Daunes, se da un proceso de cambio respecto de la época de la ofensiva neoliberal, que va de la “feminización de la pobreza a la feminización de la resistencia”¹⁵.

Esta irrupción de las mujeres de las clases medias, los sectores populares y asalariados en las asambleas, los movimientos de desocupados, las fábricas tomadas, entre otros, produce entonces un cambio en la forma en que se plantean las reivindicaciones que refieren a los derechos de las mujeres, y en particular al aborto. Si en los '90 la demanda por este derecho fue levantada casi centralmente por las organizaciones de mujeres y feministas, a partir de las movilizaciones que derriban al gobierno de De la Rúa el 19 y 20 de diciembre de 2001, los reclamos de las mujeres empiezan a ser planteados en las asambleas populares, movimientos de desocupados y encuentros de fábricas recuperadas. El feminismo confluye con estos movimientos que al calor del “que se vayan todos” ven la necesidad de plantear entre sus demandas derechos para las mujeres. Podríamos decir que se estaba “atravesando un embrionario proceso de cambio a partir del 19 y 20 de

diciembre de 2001. Ya no están solo las prácticas y discursos de las feministas y del movimiento de mujeres sobre el derecho al aborto sino también aquellas instancias que emergieron o se reforzaron al calor de dicha revuelta. Vale decir: agrupaciones piqueteras, asambleas barriales, fábricas recuperadas, frentes de minorías sexuales, entre otros tantos ámbitos alternativos”¹⁶.

Se produce entonces una doble operación, por un lado la irrupción en las calles y la participación en instancias de democracia directa de un sector de las mujeres históricamente relegadas a sus hogares y sus trabajos; por el otro una radicalización del feminismo y las organizaciones de mujeres que en amplios sectores supera el repliegue noventista y el aggiornamiento de ONG y se atreve a salir de su territorio natural y traspasar las escalinatas del lobby parlamentario¹⁷. Al respecto, en su artículo “¿Existe el movimiento feminista?”, Magui Bellotti, integrante de la Asociación de Trabajo y Estudio de la Mujer (ATEM), señala que en los `90 se percibía un retroceso importante del movimiento feminista resumido en las siguientes cuestiones: 1) escasos espacios de debate y decisiones; 2) retrocesos en la articulación de acciones, en la ocupación del espacio público “informal” y en la actividad de denuncia; 3) la consecución de reformas legales como el objetivo casi exclusivo y el “lobby” como metodología principal; 4) consiguiente reducción del espacio público al espacio institucional, en detrimento del diálogo directo con la sociedad, así como oenegización, fragmentación y privatización del movimiento, entre otras¹⁸.

Expresión también de esto es que surgen molecularmente grupos de feministas jóvenes que proponen confluir con “los nuevos movimientos sociales”¹⁹. El 8 de marzo de 2002, para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, se convoca en Capital Federal a un escrache, peatonal feminista y cacerolazo de mujeres que propone confluir con el cacerolazo de los asambleístas bajo la consigna “Revolución en la plaza y en la casa”²⁰.

Como señalamos más arriba, nuevos sectores empiezan a incorporar entre sus reclamos la demanda de legalización del aborto, que no era parte de sus reivindicaciones originales. En una reunión de la Asamblea Interbarrial nacional, que tiene lugar en la sede de Parque Centenario de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (UBA), en Agosto de 2002, de la que participan más de 120 delegados de todo el país, se resuelve casi por unanimidad levantar “junto con el movimiento femenino la despenalización del aborto”²¹. Mientras que en una interbarrial de Capital y Gran Buenos Aires, que tiene lugar el 11 de Agosto de 2002 se resuelve, entre otras medidas: 1) que las mujeres asambleístas que vayan a participar del Encuentro Nacional de mujeres en Salta, el 17 de agosto, formen una delegación de la interbarrial y que redacten un documento para llevar un mensaje de la Interbarrial al Encuentro. 2) Debatir el tema del aborto en las asambleas. 3) Organizar junto con otras organizaciones una movilización por el derecho al aborto, el 28/9 -Día Latinoamericano y del Caribe por la Despenalización del Aborto.

En los Encuentros de Fábricas Tomadas y Trabajadores en Lucha como los que tienen lugar en Brukman (2002) y en Rosario (2003) se conforman Comisiones de Mujeres de las que participan dirigentes sindicales, delegadas,

desocupadas, activistas estudiantiles y asambleístas, que entre otras cosas debaten el tema del aborto y los derechos reproductivos, en los que confluyen feministas, militantes de partidos de izquierda, desocupadas y trabajadoras ocupadas²². También se empieza a discutir el tema del aborto en algunas fracciones del movimiento piquetero.

De esta manera, las jornadas del 2001 y el protagonismo de las mujeres en las mismas produce una reversión de los altos niveles de desarticulación, escasa presencia pública como movimiento y moderación de los discursos existentes en el movimiento feminista y de mujeres presentes en los `90, que se ve incluso durante el mismo 2001 en meses anteriores a la crisis,²³ y provocan una renovadora confluencia entre los sectores de trabajadores/as y luchadoras/es combativos y la demanda del derecho al aborto, entre otras.

II) UN PASO ADELANTE: LA EXPERIENCIA DE LA ASAMBLEA POR EL DERECHO AL ABORTO Y EL ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES DE ROSARIO EN 2003

Es en medio de esta situación de efervescencia y radicalización que venimos describiendo que puede entenderse el XVIIIº Encuentro Nacional de Mujeres, realizado en Rosario en agosto de 2003, que podríamos decir que constituye un **punto de inflexión** en la lucha por el derecho al aborto en Argentina. Por primera vez en 18 años, el Encuentro Nacional de Mujeres ocupó la tapa de un diario nacional (Página/12), con un titular que decía “El derecho a decidir copó las calles” y una foto a color de la enorme bandera violeta que levantaba la consigna “Por el derecho al aborto libre y gratuito”. Y por primera vez en 18 años, se realiza una Asamblea por el Derecho al Aborto en un Encuentro Nacional de Mujeres²⁴. En esta asamblea, que se realiza el sábado 16 de agosto de aquél 2003, luego de los talleres, en un aula de la Facultad de Ciencias Económicas, participan más de 500 mujeres que resuelven realizar movilizaciones en todo el país el 28 de Septiembre, Día de Lucha por el Derecho al Aborto en América Latina y el Caribe, convocar a un Encuentro Nacional por el Derecho al Aborto con fecha a confirmar, y marchar detrás de una bandera “Por la libertad de decidir”, entre otras resoluciones²⁵.

Previamente al encuentro, sesionó durante meses la Asamblea por el Derecho al Aborto que se reunía en la Ciudad de Buenos Aires. Y que fue expresión de la confluencia entre asambleístas, piqueteras, feministas, jóvenes, trabajadoras, lesbianas y travestis. La misma se conformó en enero de 2003 y cobró mayor vitalidad luego que en junio de ese mismo año el entonces arzobispo de Rosario y presidente de la Conferencia Episcopal, monseñor Eduardo Mirás, ordenara a cada párroco de su arquidiócesis a reclutar al menos diez feligresas “fieles a su bautismo y con profundo amor a la Iglesia” para confrontar con “las feministas abortistas”. Dando estrictas indicaciones de que no podía ser cualquier devota dado que “ese evento no es una instancia de formación sino de confrontación donde deben quedar claros y bien fundamentados los principios de orden natural que dignifican a la mujer”²⁶.

El llamado de la Iglesia a conformar esta fuerza de choque, lejos de amedrentar a las organizaciones que venían participando de esta lucha, les da un nuevo impulso y desde la Asamblea por el Derecho al Aborto se convoca a “todas las mujeres que estén contra la ofensiva que organiza la Iglesia” para el encuentro de mujeres de Rosario a participar de una “gran asamblea” para resolver acciones comunes a seguir²⁷.

De la misma participan decenas de mujeres de diversas organizaciones, como movimientos de desocupados, feministas, grupos de lesbianas, travestis, estudiantes, trabajadoras, obreras de la textil Brukman, militantes de partidos de izquierda, entre otras. Esta organización previa que culmina en el llamado a realizar una asamblea en el marco del Encuentro Nacional de Mujeres de Rosario empalma y se combina con el proceso de radicalización y de irrupción en las calles que describimos anteriormente, y es lo que, a nuestro entender, explica el “*fenómeno de Rosario*”; liberador para miles de mujeres dispuestas a subvertir el orden establecido y revulsivo para los y las defensoras del status quo. Este es el período entonces en el que el cambio que se produce a partir del 2001 -que conjuga la demanda del aborto hasta entonces levantada fundamentalmente por los sectores feministas con los sectores populares- se traduce en una mayor organización y articulación de las mujeres en la lucha por sus derechos, con eje central en el derecho al aborto, aunque no exclusivo. Como ejemplo de ello, es notable el apoyo que dan las feministas a las trabajadoras de Brukman durante todo el conflicto.²⁸

Luego de la asamblea en Rosario se realiza una movilización multitudinaria hacia la Catedral de esta ciudad que corea entre otras consignas “si el Papa fuera mujer, el aborto sería ley”, “atención, atención, son una misma cosa cura, milico y patrón”, “Brukman es de las trabajadoras, y al que no le gusta, se joda...se joda”, “anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir”, “libertad a Romina Tejerina y a Claudia Sosa”, entre otras.

La respuesta de la Iglesia no se hizo esperar y no faltó quien adjudicase el estallido de las mujeres a “grupos de comunistas” e “izquierdistas infiltradas”, según relata la periodista rosarina Sonia Tessa²⁹. Lo que no se podía entender es que por primera vez la legalización del aborto se transformó en una bandera común para militantes de izquierda y mujeres de todo el país, tanto de las clases medias como de la clase trabajadora y los sectores populares. Si en el encuentro de mujeres del año anterior que tuvo lugar en Salta (2002), ya se expresa la impronta de las jornadas revolucionarias de diciembre, definitivamente en Rosario las calles se visten de “19 y 20”.

Los comienzos de la “vuelta al palacio”

A la vuelta de Rosario, el movimiento de mujeres se propone llevar adelante las resoluciones votadas en la asamblea. Para conmemorar el Día de Lucha por el Derecho al Aborto en América Latina y el Caribe, septiembre 2003, se realiza una marcha unitaria en Capital Federal que va de Congreso a Plaza de Mayo de la que participan miles de personas, así como tienen lugar manifestaciones y actividades en distintas ciudades del país. La Asamblea por el Derecho al Aborto convoca con un volante propio en el que reclama, entre otras

cuestiones, un estado laico separado de la Iglesia Católica y denuncia que las mujeres no son mercancías. Pero a esta altura ya habían empezado a surgir diferencias entre las que participaban de la asamblea alrededor de cómo continuar la lucha. A medida que avanzan las políticas de reformas “por arriba” –pasivización- impulsadas por el gobierno de Kirchner y la crisis económica y el régimen político se recomponen, el impulso de las jornadas de diciembre de 2001 se va desvaneciendo. El Encuentro Nacional por el Derecho al Aborto votado en Rosario no se puede llevar adelante por diferencias políticas. Un sector comienza a plantear una política más ligada a “presionar” al nuevo gobierno de Kirchner, que hacía algunos “gestos” políticos que eran visto como tendientes a favorecer la situación de las mujeres en el país, y quienes sostenían que había que confrontar con el gobierno y seguir junto a los movimientos sociales y los/las trabajadoras en sus luchas y reclamos. Finalmente, en diciembre, se realiza el primer Encuentro Regional por el Derecho al Aborto en la ciudad de Buenos Aires, impulsado por diversas organizaciones, fundamentalmente los sectores de izquierda y autonomistas. Al año siguiente, el movimiento de mujeres y las feministas se encuentra nuevamente fragmentado.

La izquierda y la lucha por el derecho al aborto

Las organizaciones de izquierda también son parte de este proceso. Como señalamos al comienzo de este trabajo, dentro del arco de las corrientes nos centraremos en las más significativas como el Partido Comunista Revolucionario (PCR), el Partido Obrero (PO) y el Partido de los Trabajadores Socialistas (PTS). Si bien el reclamo de derecho al aborto es parte del programa del conjunto de los partidos que se proclaman de la izquierda, lo cierto es que no todas estas corrientes levantan esta demanda con la misma tenacidad y de la misma forma.

El PCR históricamente ha jugado en los encuentros el rol de conciliador con la Iglesia. Esta organización empieza a levantar las demandas de las mujeres, fundamentalmente alrededor de organizar una corriente al interior del movimiento de desocupados ya que se enfrentan con las múltiples adversidades que viven las mujeres en los barrios. A diferencia de otras corrientes de izquierda, el PCR interviene en los encuentros nacionales de mujeres hace varios años en general bajo el nombre de la Corriente Clasista y Combativa (CCC) o Amas de Casa del País (su rama femenina). Distintas organizaciones feministas o integrantes de la Comisión por el Derecho al Aborto como Dora Coledesky, cuestionan que en los encuentros interviene con una política, como señalamos, conciliadora con la Iglesia y en más de una oportunidad con los gobiernos locales. Por ejemplo en el encuentro de La Plata, las feministas denunciaron el acuerdo que esta organización hizo con la Iglesia para eliminar los talleres sobre aborto en los encuentros. No participan de los escraches a la Catedral y se pronuncian explícitamente en contra de los mismos. Según denuncia el PTS, “para el PCR es una cuestión de principios no concurrir junto con las feministas y la izquierda a escrachar a la Iglesia, pero sí puede convivir con la Iglesia y los gobiernos, como lo hizo en Salta, cuando permitieron la participación de la secretaria de Romero y de la Iglesia en la comisión organizadora del encuentro”. Asimismo, son enemigos acérrimos de

que se vote en los encuentros mujeres, ya que “el espíritu del encuentro” es el “consenso”. Por eso atacaron a las convocantes a la asamblea por el derecho al aborto en Rosario acusándolas de “alternativistas” y de ir contra el encuentro.

El PO, por su parte, durante el primer período –también desde que organiza el movimiento de desocupados- centra sus reclamos en realizar movilizaciones para “arrancarle al gobierno la entrega de preservativos”, y vemos que recién cuando la demanda de derecho al aborto cobra más impulso empieza a levantarla más consecuentemente, aunque esto no es continuo. En la intervención concreta de su militancia en los barrios se adaptan a las presiones más conservadoras sobre el aborto que priman en los sectores populares. Por otra parte, en los encuentros nacionales de mujeres tienden a tejer alianzas con el PCR y tampoco participan de los escraches a la Iglesia y en ciertas oportunidades se caracterizan por tener una política autoproclamatoria y sectaria. Una semana después de haber reivindicado el “escrache al Arzobispado, cuna de abusadores de menores” en Rosario, el PO publica un artículo en su prensa en el que atacan a las mujeres de la asamblea por el derecho al aborto con el argumento de que “la decisión de querer sacar la votación fuera de los talleres es un primer intento de boicotear un método aprobado en la Asamblea Nacional de Trabajadores (ANT)”³⁰. Pero no toda la ANT actúa de la misma forma ya que las mujeres de la Coordinadora de Unidad Barrial (CUBA) sí participan del escrache. De esta manera, por otra vía, el PO vuelve a un punto común con el PCR criticando la primera y única asamblea que se hizo en un encuentro nacional de mujeres y renegando de los escraches a la Iglesia. Asimismo, resuelve continuar la discusión con la CCC con el fin de llegar a un acuerdo para intervenir en el Encuentro³¹.

Por su parte, el PTS plantea que constituye “un paso adelante en la lucha por el derecho al aborto” destacando la participación en la Asamblea por el Derecho al Aborto en Rosario de casi todos los grupos feministas del país, obreras de Brukman como Celia Martínez, mujeres piqueteras de Barrios de Pie, estatales y numerosas jóvenes que votan “un plan de lucha nacional, a pesar de quienes participan de la asamblea queriendo ‘canalizar’ nuestras demandas en los despachos del parlamento”, en alusión a la funcionaria ex radical, ex aliancista y actual kirchnerista, María José Lubertino, entre otras³². Además, resalta la importancia de que por primera vez se realice una asamblea para votar un plan de lucha y cuestiona el método del “consenso” en los encuentros. El PTS le da un peso importante al Encuentro de Mujeres de Rosario y a diferencia de las organizaciones anteriores, participa sistemáticamente de la Asamblea por el Derecho al Aborto, convocando a actividades comunes con las feministas en diversos ámbitos, alrededor del apoyo a las obreras de Brukman y más adelante contra la guerra en Irak. Inclusive llevan una bandera violeta sin firma con la consigna “Por el derecho al aborto libre y gratuito”, a los fines de que sirva para nuclear al conjunto de las organizaciones, que luego será tapa de los diarios nacionales. Luego de intervenir en el encuentro de Rosario, el PTS conforma junto con estudiantes y trabajadoras de distintos puntos del país la agrupación de mujeres Pan y Rosas, integrada por militantes de ese partido e independientes.

III) EL IMPACTO DE LA POLÍTICA DEL GOBIERNO DE KIRCHNER EN EL MOVIMIENTO DE MUJERES

Pero los provocadores colores lilas y violetas que rinden homenaje a las obreras textiles del siglo XX que dieron heroicas luchas en demanda de sus derechos, y que coparon las calles rosarinas, con el transcurso del gobierno de Kirchner van dando paso al verde institucional³³.

Andrea D' Atri señala: "...el sector que privilegiaba la presión sobre algunas alas del gobierno que se mostraban favorables a la despenalización, siguieron reuniéndose para pensar 'estrategias' que incluían desde campañas públicas de difusión y recolección de firmas hasta el manejo de influencias entre legisladoras, funcionarias, periodistas, etc"³⁴.

En el 2004, a un año de la asunción de Kirchner como presidente, comienza a sentirse la recomposición económica, y la movilización de las masas que tuvo su auge a fines de 2001 y durante el 2002, empieza a extinguirse. La recuperación económica que logra el gobierno –manteniendo un modelo de dólar alto y salarios bajos, beneficiado por los precios internacionales de los productos agropecuarios- le permitió contener los reclamos y frenar las movilizaciones que habían sacudido al país dos años atrás. Es importante tener en cuenta, que los actores con más protagonismo en las calles durante el ciclo inaugurado en las jornadas de diciembre del 2001 fueron, por un lado las clases medias, y por otro la gran cantidad de desocupados organizados en distintas corrientes que arrojó la crisis económica. Con la lenta, pero sostenida recuperación de la economía nacional, las clases medias recompusieron su posición –e incluso los afectados por “el corralito” lograron recuperar parcialmente sus ahorros- y por otro lado, el crecimiento de la industria permitió incorporar (o reincorporar) a una parte de la fuerza de trabajo.

Pero el gobierno no sólo avanzó en materia económica, sino que también sacó sus lecciones de lo que fueron las jornadas del 2001. En este sentido, comenzó a integrar algunas de las demandas más sentidas de la población para lograr cierta legitimación, y que la consigna “que se vayan todos” se termine diluyendo. Es así que el gobierno comienza una política de cooptación, que se expresa en la incorporación de figuras emblemáticas del movimiento piquetero –como Luis D'Elía– como funcionarios; así como también pretende presentarse con rasgos “progresivos” reivindicando la lucha por los derechos humanos, acercándose a las dos fracciones de las Madres de Plaza de Mayo³⁵.

El movimiento de mujeres no estuvo exento de esta política de “encantamiento” en el gobierno de Kirchner que, por una parte comenzó a incorporar figuras femeninas como funcionarias del Estado, y por otra dio espacio a que figuras gubernamentales, fundamentalmente Ginés González García, el Ministro de Salud, adoptaran un discurso progresivo en cuanto a la despenalización del aborto. Pero mientras este ministro se pronunciaba por la legalización del aborto, la “primera dama” y senadora Cristina Kirchner prometía al Vaticano que no se iba a despenalizar el aborto en el país.³⁶ Podemos observar a través de declaraciones públicas de diversos funcionarios que el kirchnerismo

mantiene un “doble discurso” sobre este tema. Esto repercute en el movimiento de mujeres llevando a la “pasivización” e imponiendo la idea de que hay que “esperar los cambios desde arriba” aunque manteniendo la presión sobre las instituciones, pero sin confrontación.

En mayo de 2004, se realiza en Buenos Aires el “Iº Encuentro Nacional sobre estrategias por el derecho al aborto”. La declaración de la convocatoria, si bien plantea como iniciativa conformar una coordinadora nacional, hace más hincapié en los puntos que tienen que ver con la necesidad de “constituir una comisión de elaboración de una nueva legislación nacional sobre aborto” y “propiciar la formación de un bloque de legisladoras por el derecho al aborto”, poniendo como eje de discusión “las estrategias jurídico-legislativas, en el sistema de salud, comunicacionales y en los movimientos sociales”.

Luego, continúan los gestos del gobierno con el movimiento de mujeres. En junio de 2004 el kirchnerismo propone la incorporación de Carmen Argibay a la Corte Suprema de Justicia, lo que generó fuertes polémicas con la Iglesia por sus declaraciones a favor del aborto, reivindicándose una “atea militante”³⁷. Pero, ante las críticas de la Iglesia, Argibay tuvo que matizar esta posición, afirmando “No soy abortista, no mando a nadie a abortar. Respeto las leyes vigentes aunque algunas no la comparta”.³⁸ A partir de esta polémica, algunas organizaciones de mujeres salen a apoyar públicamente al gobierno. Ejemplo de ello es la Red de Mujeres Solidarias, que, junto con otras organizaciones de mujeres, llaman a realizar una movilización al Senado de la Nación en apoyo a la candidatura de la Dra. Carmen Argibay a la Corte Suprema.³⁹ Pero Argibay no dudó en afirmar en esa misma audiencia pública en el Senado que “todos los que me conocen saben que nunca fui una activista en esas cosas”⁴⁰.

Dentro de las organizaciones mujeres encontramos entonces que hubo sectores que confiaron plenamente en que la incorporación de Carmen Argibay en la Corte Suprema significaba un avance en la lucha por los derechos de las mujeres –como la Red de Mujeres Solidarias–; otras que saludaron su candidatura, pero se dedicaron al silencio cuando ella misma reubicó su discurso.

A excepción de la izquierda partidaria, no hemos encontrado en nuestros registros ninguna organización de mujeres que plantee que el hecho de que Argibay llegue a la Corte Suprema no significa necesariamente que se vaya a avanzar por el derecho al aborto. Circularon comunicados que afirmaban que “repudiamos los ataques de la Iglesia Católica y la derecha contra la Jueza Carmen Argibay”, pero sosteniendo que “no podemos dejar en manos de las instituciones del régimen, como la Corte, la resolución de nuestros problemas”⁴¹. Y en un artículo de esa misma organización afirman que “El nombramiento de Argibay lo único que demuestra es que el gobierno ha tomado nota de que las mujeres ganamos las calles para ‘que se vayan todos’, participamos en las asambleas populares, en las fábricas ocupadas, en los movimientos de desocupados y protagonizamos la lucha por el derecho al aborto libre y gratuito”⁴².

En el mes de mayo de 2005, se lanza la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto, que agrupa a diversos sectores, y tiene fuerte repercusión en Buenos Aires, Córdoba, Rosario, Mendoza y Neuquén. La Campaña se impulsó en dos sentidos. Por un lado se elaboró un petitorio que dice “Apoyamos la despenalización y legalización del aborto para que toda mujer que decida interrumpir su embarazo pueda acceder al aborto legal, seguro y gratuito, en los hospitales públicos y en las obras sociales de todo el país”, que logró juntar miles de firmas. Por otro lado, cada organización que era parte de la Campaña en ese momento, llevó adelante distintas actividades que creía convenientes, bajo el lema unificador “Ni una muerte más por abortos clandestinos”.

Fueron parte de la misma, más de setenta organizaciones de mujeres, gremiales, ONG`s, y partidos de izquierda⁴³. El PO, por su parte, se negó a ser parte de la misma, acusándola de ser una “Campaña de apoyo al gobierno” como indica el título de la nota publicada en su prensa⁴⁴, negándose a levantar una consigna democrática elemental para las mujeres: “La consigna de `aborto legal para no morir` es nada más que un señuelo para sumar luchadoras consecuentes a una campaña de promoción política del centroizquierda: el objetivo queda para las calendas griegas”⁴⁵. El PCR decide apoyar acriticamente, mientras que Pan y Rosas llama a impulsar la campaña en forma unitaria como un paso fundamental en la lucha por el derecho al aborto, pero sostiene “NO tenemos ninguna esperanza en el gobierno de Kirchner (o en algunos de sus ministros), lo que nos diferencia de muchas de las convocantes de esta campaña”⁴⁶, convocando a realizar actividades en facultades, fábricas y otros lugares de trabajo y estudio, con el objetivo de involucrar a sectores de trabajadores y estudiantes.

La primera etapa de la Campaña Nacional por el Derecho al aborto, culminó en una masiva marcha el Día Contra la Violencia hacia las Mujeres (25 de noviembre de 2005), donde se entregaron miles de firmas del petitorio a favor de la legalización del aborto. Aunque se realiza una marcha unitaria, se ven claramente dos bloques con políticas distintas. La marcha fue encabezada por muchas de las organizaciones feministas de todo el país y a continuación las organizaciones afines al gobierno como la Federación de Tierra y Vivienda (FTV), la Central de Trabajadores Argentinos (CTA), la Red de Mujeres Solidarias, y diversas ONG como el Foro por los Derechos Reproductivos, Mujeres al Oeste, la Comisión por el Derecho al Aborto, el PCR-CCC, el Movimiento Socialista de los Trabajadores (MST), entre otras. Por otra parte, detrás de una bandera que decía “Bajo el gobierno de Kirchner las mujeres seguimos muriendo por aborto clandestino” se encolumnaron la agrupación Pan y Rosas, mujeres del Frente Popular Darío Santillán, la Lesbianbanda, jóvenes, feministas, el PTS y el Movimiento al Socialismo (MAS), entre otros grupos.

Al año siguiente se lanza “la segunda etapa” de la Campaña, con una concentración frente al Ministerio de Salud encabezada por una de las referentes de la Campaña: María José Lubertino, quien meses después es nombrada titular del INADI, como una muestra más de la cooptación del gobierno de Kirchner sobre el movimiento de mujeres. Esta movilización se da días antes de que un alto funcionario del gobierno como Aníbal Fernández

planteara que “el aborto es un tema que no admite discusión”⁴⁷. La Campaña Nacional por el Derecho al Aborto no emite ningún pronunciamiento sobre estas declaraciones y se transforma cada vez más en un factor de “presión” sobre el gobierno sin cuestionar su negativa a legalizar el aborto y confrontar con la Iglesia en un punto nodal. Esto produce un quiebre al interior del movimiento ya que algunos sectores critican a la Campaña por negarse a denunciar al gobierno por manifestarse en contra del aborto y mantener así la ilegalidad.

El gobierno, obtuvo así el “visto bueno” de buena parte de las organizaciones que luchaban por el derecho al aborto, y optó por continuar con los gestos políticos, fundamentalmente con la incorporación de más figuras femeninas en puestos de poder gubernamental. Tal fue el caso de la Ministra de Defensa Nilda Garré –que también fue bien recibida por algunos organismos de Derechos Humanos-, la Ministra de Economía Felisa Miceli, y más tarde la incorporación de Romina Picolotti –referente de los assembleístas de Gualleguaychú- como Secretaria de Medio Ambiente.

El Encuentro Nacional de Mujeres del 2006, realizado en octubre en la ciudad de Jujuy, expresó lo que ya venía sucediendo durante el año. Las posiciones en los talleres sobre aborto y anticoncepción mostraron por un lado, a un sector que centró la discusión en la presentación de proyectos de ley y esperar que el gobierno “desde arriba” otorgue el derecho; y otro sector que intentó impulsar la organización y coordinación de las mujeres en forma independiente del gobierno, confiando sólo en la fuerza del movimiento de mujeres. Quienes promovieron esta última posición fueron las mujeres de la Agrupación Pan y Rosas, apoyadas por integrantes del Polo Obrero y otros sectores minoritarios.⁴⁸

Ya para fines del 2006, y hasta nuestros días, observamos que se mantienen algunas movilizaciones con poca convocatoria (generalmente ligada a las organizaciones de mujeres y la militancia de la izquierda) y cada vez menos repercusión en los medios de comunicación; estas manifestaciones se dan alrededor de la pelea por la liberación de Romina Tejerina, del Día Internacional de Lucha Contra la Violencia hacia Mujer (25 de noviembre), del Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres (28 de mayo), del Día por el Derecho al Aborto en América Latina y el Caribe (28 de septiembre), y otras acciones alrededor de nuevos casos mediáticos de mujeres que sufrieron violaciones o les fue negado el aborto a pesar de estar contemplados sus casos por la legislación actual⁴⁹.

Desde el punto de vista legislativo, el proyecto de ley que impulsan las diputadas Silvia Augsburguer (Partido Socialista) y Juliana Marino (Frente para la Victoria) establece el procedimiento que debe seguirse en las instituciones del sistema de salud para la realización del aborto no punible que está contemplado hace casi 100 años en el Código Penal, pero no propone avanzar en la legalización del aborto y su gratuidad para que las mujeres puedan decidir en todos los casos.

Por otra parte, cabe resaltar que alrededor de las elecciones para Jefe de Gobierno Porteño de 2007, muchas organizaciones de mujeres, incluso referentes de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto, tomaron una clara posición a favor del candidato por el Frente para la Victoria, Daniel Filmus. En este sentido, un grupo de mujeres, bajo la firma de Mujeres Autoconvocadas, difundieron un comunicado antes del balottage entre Filmus y Macri, titulado "Por nuestros derechos decimos `no` a la derecha", donde sostienen que "Nuestro país y especialmente la Ciudad Autónoma de Buenos cuentan con legislación de avanzada en cuanto al reconocimiento de los derechos humanos en general y de los derechos de las mujeres en particular [...] Votar en blanco, anular el voto o no ir a votar es despejar el camino para que triunfen Macri y la derecha"⁵⁰. Pero en el mismo, no realizan por supuesto ninguna crítica al gobierno, que no ha avanzado en el derecho al aborto.

Vemos entonces cómo, con la llegada del gobierno de Kirchner, el régimen logra recomponerse progresivamente, ayudado por el crecimiento económico y por la adopción de un discurso progresista que permite que sectores que en el 2001 participaron del "piquete y la cacerola", ahora esperen que el gobierno marque la agenda y resuelva la problemática del aborto. La crisis orgánica abierta en el 2001, comienza a cerrarse, y el gobierno de Kirchner, actuando como contenedor de las movilizaciones sociales y políticas, obtiene apoyo de diversos sectores, entre ellos los agrupamientos que fueron parte de la lucha por el derecho al aborto.

CONCLUSIONES: APROXIMACIONES A UN BALANCE DE LA LUCHA POR EL DERECHO AL ABORTO EN ARGENTINA 2001-2007

"Muchas y muchos de quienes durante el período anterior se desvivían por demostrarnos que había que hacer la revolución sin tomar el poder, hoy han llegado al poder sin hacer la revolución. Y el actual feminismo autónomo anticapitalista se desgarró frente a los nuevos gobiernos latinoamericanos, mientras nuevamente, la mayoría asume posiciones abiertamente reformistas para incorporarse a las instituciones de gestión del régimen". Andrea D'Atri

Como afirmamos al principio de este trabajo el aborto es un derecho no conquistado en nuestro país. Y aunque gracias a la lucha que miles de mujeres y organizaciones han llevado adelante se logró que se instale la problemática en la opinión pública y que las encuestas sean más favorables a la legalización, lo cierto es que poco y nada se ha avanzado en la actual legislación. Incluso las únicas propuestas que ha dado un sector minoritario del actual gobierno, se limitan a la posibilidad de reglamentar los abortos no punibles que permite el actual Código Penal que existe desde principios del siglo pasado. Y como si esto fuera poco, sectores del interbloque conformado por el Movimiento Popular Neuquino (MPN), el Propuesta Republicana (PRO) y Fuerza Republicana, la agrupación política del genocida Antonio Bussi, presentaron dos proyectos en la Cámara de Diputados, uno que propone el pago de un subsidio a mujeres que fueron víctimas de violación para que continúen con su embarazo y otro limita la permisión del aborto sólo a los casos en los que la vida de la madre corra peligro.⁵¹

El recorrido que hicimos desde el 2001 a la actualidad, nos muestra cómo en tiempos de crisis económica las mujeres se ponen a la cabeza de la lucha por sus derechos, mediante la movilización y la acción directa en las calles. Pero las jornadas de diciembre de 2001 no sólo llevaron a que miles de mujeres tomaran en sus manos la reivindicación por el derecho al aborto, libre, seguro y gratuito, sino que otras organizaciones que surgieron al calor de ese incorporan esta demanda tan sentida para las mujeres.

Luego del 2003, donde la organización de las mujeres para luchar por el derecho al aborto adquiere gran dimensión; poco a poco la crisis orgánica empieza a cerrarse y el régimen comienza a dar signos de recomposición, sobre todo a partir del primer año de gobierno de Néstor Kirchner, en el 2004. La recuperación económica, fue replegando de las calles a los distintos actores que participaron de diciembre de 2001, y las mujeres no estuvieron ajenas a este proceso. Un sector del gobierno, incorporó en su discurso –aunque parcialmente- la demanda del movimiento de mujeres por el derecho al aborto, lo que desencadenó en una ruptura en su interior. Estuvieron aquellos sectores que se resignaron a la lucha y dejaron de participar activamente; otras agrupaciones de mujeres fueron cooptadas por el gobierno de Kirchner; y algunos grupos minoritarios de partidos de izquierda mantuvieron la lucha por este derecho con una política consecuente a la del 2001.

Las clases dominantes dieron cuenta de las reivindicaciones de las masas, entre ellas las de las mujeres, y se lanzaron a contener las movilizaciones a partir de proyectos de contención vía algunas concesiones y reformas "desde arriba" –pasivización- y superficiales. En el caso del derecho al aborto, las organizaciones más influenciadas por el gobierno quedaron a la expectativa de que ciertas declaraciones favorables de determinados funcionarios se lleven a la práctica, cuando la realidad es que, como señalamos anteriormente, más allá de alguna retórica, lo que prima en el kirchnerismo es la política oficial que es contraria al derecho al aborto legal, seguro y gratuito que se reclama desde el movimiento de mujeres.

Podemos decir entonces que, si en los 90' la pérdida de autonomía del movimiento de mujeres estuvo dada por una creciente integración al Estado y las instituciones del régimen mediante la incorporación de las organizaciones a diversas ONG y la marginación de quienes se mantenían lejos de la institucionalización, en la actualidad es el apoyo al gobierno Kirchner por parte del movimiento de mujeres, lo que atenta contra la autonomía del movimiento y contra la potencialidad que demostró desplegar cuando confluye en sus demandas con diversos sectores en lucha.

Esta situación, creemos, nos sirve para reflexionar sobre los próximos pasos a seguir si realmente queremos conquistar un derecho democrático elemental como el derecho al aborto.

Este pequeño recorrido, creemos, nos deja entrever que toda lucha por los derechos de las mujeres debe plantearse la autonomía del Estado, la Iglesia y los partidos del régimen, ya que estos son los interesados en mantener a las mujeres en la opresión y en mantener un statu quo que les permita continuar explotando al conjunto de la clase trabajadora.

BIBLIOGRAFÍA

Libros

- D'Atri, A. (2007). Nuevas encrucijadas para el feminismo del Siglo XXI. En Henríque, José (comp.), *Los 90: fin de ciclo. El Retorno de la contradicción*. Buenos Aires: Final Abierto.
- D'Atri, A. (2004). *Pan y Rosas. Pertenencia de género y antagonismo de clase en el capitalismo*. Buenos Aires: Las Armas de la Crítica.
- Engels, F. (1993). *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. Colombia: Panamericana.
- Fernández, A. M. y Tájer, D. (2006). Los abortos y sus significaciones imaginarias: dispositivos políticos sobre los cuerpos de las mujeres. En S. Checa (Ed.), *Realidades y coyunturas del aborto. Entre el derecho y la necesidad* (pp. 33-46). Buenos Aires: Paidós.
- Gramsci, A. (1984). *Notas sobre Maquiavelo sobre la política y sobre el Estado moderno*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Lenin, V.I. (1980). *La bancarrota de la II Internacional*. Moscú: Progreso.
- Marx, K., Engels, F. y Lenin, V.I. (1956). *La mujer y el comunismo*. Buenos Aires: Anteo,.
- Marx, K., Engels, F. (2004). *La Ideología Alemana*. Buenos Aires: Nuestra América.
- Reed, E. (1993). *Sexo contra sexo o clase contra clase*. México: Fontamara.
- Trotsky, L. (1999). La industria nacionalizada y la administración obrera. *Escritos Latinoamericanos*. Buenos Aires: CEIP.

Revistas

- ATEM "25 de Noviembre". (2005). El Derecho al aborto: una lucha feminista por la igualdad. *Brujas*. Año XXIV.
- Bellotti, Magui (2002). ¿Existe el movimiento feminista? *Brujas*. Año XXI, N° 29.
- D'Atri, Andrea. (2005). Sexo, mentiras y...silencio. *Lucha de Clases*. Segunda Época, N°5, 165-180.
- Sanmartino, J. y Romano, M. (2002). Crisis de dominio burgués: reforma o revolución en Argentina. *Estrategia Internacional*. N°18, 11-27.

Artículos de Diarios

- Bellucci, Mabel. (2003, noviembre 3). La demanda del aborto hoy. *Diario Río Negro, Panorama Político*.
- Biaggio Nora. (2004, agosto, 19). Las piqueteras y el XIX Encuentro Nacional de Mujeres. *Prensa Obrera*.
- Bonasso Miguel. (2002, agosto 8). Un día en la asamblea. *Página/12, El país*.
- Carabajal Mariana. (2003, junio, 11). La Iglesia Católica quiere copar el Encuentro Nacional de Mujeres. *Página/12*.
- Carabajal Mariana (2005, mayo, 28). Cintas verdes por el aborto. *Página/12*.

- Cristóbal, Olga. (2005, junio, 9) La campaña del aborto, una excusa. *Prensa Obrera*.
- Funes Bárbara. (2004, enero 26), Carmen Argibay y los derechos de las mujeres. *La Verdad Obrera*.
- Hauser Irina. (2004, enero 16). Por ser soltera y sin hijos. *Página/12*.
- Tessa, Sonia. (2003, agosto, 19) Provocaciones y escaramuzas en el cierre del Encuentro de Mujeres. *Rosario 12*.
- Yapur Felipe. (2004, junio 24). Argibay respondió todo y tiene un pie en la Corte. *Página/12*.

Sitios Web

- Artemisa Noticias. Disponible: <http://www.artemisanoticias.com.ar>
- Fundación Women on waves. Disponible: <http://www.womenonwaves.org/>
- Movimientos Libres del Sur. Disponible: <http://www.patrialibre.org.ar/>
- Partido Comunista Revolucionario. Disponible: <http://pcr-arg.com.ar/>
- Partido de los Trabajadores Socialistas. Disponible: <http://www.pts.org.ar/>
- Partido Obrero. Disponible: <http://www.po.org.ar/>
- Red Informativa de Mujeres de Argentina. Disponible: <http://www.rimaweb.com.ar/>

¹ Este concepto, sobre la base de las elaboraciones de Antonio Gramsci, lo entendemos como aquellas situaciones donde se combinan grandes crisis económica con crisis de hegemonía, es decir una crisis de autoridad estatal y de las mediaciones por las que ésta se expresa como los partidos políticos.

² Entendemos a éstos como fueron definidos por León Trotsky para analizar a ciertos gobiernos de la periferia semicolonial que oscilan “entre el capital extranjero y el nacional, entre la relativamente débil burguesía nacional y el relativamente poderoso proletariado. Esto le da al gobierno un carácter bonapartista sui generis, de índole particular. Se eleva, por así decirlo, por encima de las clases. En realidad, puede gobernar o bien convirtiéndose en instrumento del capital extranjero y sometiendo al proletariado con las cadenas de una dictadura policial, o maniobrando con el proletariado (...)”. Trotsky, L. (1999). La industria nacionalizada y la administración obrera. *Escritos Latinoamericanos* (pp. 51). Buenos Aires: CEIP.

³ “Lo que son [los individuos] coincide, por consiguiente, con su producción, tanto con lo *que* producen como con el modo de *cómo* producen. Lo que los individuos son depende, por tanto, de las condiciones materiales de su producción”. Marx, K. y Engels, F. (2004). *La Ideología Alemana*. Buenos Aires: Nuestra América (pp. 12).

⁴ Engels, F. (1993). *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. Colombia: Panamericana .

⁵ D`Atri, A. (2004). *Pan y Rosas. Pertenencia de género y antagonismo de clase en el capitalismo*. Buenos Aires: Las Armas de la Crítica.

⁶ Ya desde la I^o Guerra Mundial, muchas mujeres fueron arrastradas a las fábricas, incorporándose masivamente a la producción, mientras sus esposos eran llevados a las trincheras, suprimiendo momentáneamente la división entre trabajos “masculinos” y “femeninos”.

⁷ “En el mundo capitalista ha costado lograr conquistas democráticas elementales para las mujeres, pero en algunos países se ha avanzado en la legislación del aborto, fundamentalmente en los países llamados “desarrollados”, y en varios casos gracias a grandes movimientos de lucha por las libertades democráticas. Por ejemplo entre 1950 y 1985 la mayoría de los países “desarrollados” liberaron sus leyes abortivas, mientras que, como señalamos más arriba, los países Latinoamericanos, africanos y asiáticos son los que cuentan con legislación más restrictiva”. En <http://www.womenonwaves.org/>

⁸ Marx, K., Engels, F. y Lenin, V.I.(1956). *La mujer y el comunismo*. Buenos Aires: Anteo.

⁹ Fernández, A. M. y Tájler, D. (2006). “Los abortos y sus significaciones imaginarias: dispositivos políticos sobre los cuerpos de las mujeres”. En S. Checa (Ed.), *Realidades y coyunturas del aborto. Entre el derecho y la necesidad* (pp. 33-46). Buenos Aires: Paidós.

¹⁰ El aborto está permitido en el Código Penal argentino sólo en los casos en que se realice con el fin de evitar un peligro para la vida o la salud de la madre y si este peligro no puede ser evitado por otros

medios, o si el embarazo proviene de una violación o de un atentado al pudor cometido sobre una mujer idiota o demente.

¹¹ Tomamos como referencia a Lenin que distingue tres características fundamentales para definir a una situación de este tipo: a) una situación excepcional en que las clases dominantes no pueden mantener inmutable su dominación, viéndose obligadas a cambiar sus formas de dominio en situaciones normales, por formas excepcionales; b) una intensificación considerable, por estas causas, de la actividad de las masas que en tiempos de paz se dejan expoliar tranquilamente, pero que, en épocas turbulentas, son empujadas tanto por la situación de crisis, como por los mismos “de arriba”, a una acción histórica independiente.

¹² Respecto de “jornadas revolucionarias” las definimos como: “acciones donde las masas rompen con todos los marcos de la legalidad burguesa apelando a la movilización callejera y al enfrentamiento con las fuerzas represivas, con la radicalización en sus métodos de lucha, las masas enfrentaron al régimen y sus instituciones e impusieron la caída del gobierno, mediante una movilización de carácter nacional, que tuvo su epicentro en el corazón político y económico del país”. Sanmartino, J. y Romano, M., (2002). Crisis de dominio burgués: reforma o revolución en Argentina. *Estrategia Internacional*. Nº18. 11-27

¹³ Esta forma asamblearia de toma de decisiones, tenía como tradición más reciente (decimos más reciente ya que es una tradición histórica de las masas y en particular los trabajadores) la lucha del movimiento de desocupados que luego de los levantamientos del 96’, 97’ en el interior del país, se masifica en Gran Buenos Aires y pone en pie lo que se llamó la Asamblea Piquetera, así como la lucha de los trabajadores como la de Aerolíneas Argentinas contra su privatización, los ocho paros generales que se realizan en el período y las duras luchas por fábricas como la de los obreros de la fábrica de cerámicas Zanon de Neuquén y su organización democrática y combativa, el Sindicato de Obreros y Empleados Ceramistas de Neuquén (SOECN).

¹⁴ Brukman, situada en el barrio de Balvanera, en Capital Federal, es ocupada por sus empleados el 18 de diciembre de 2001, ante el abandono de la misma por parte de la patronal, dejando cuantiosas deudas con sus trabajadores y otros sectores. De los casi sesenta obreros, más de cincuenta son mujeres. Constituye una experiencia muy importante de lucha y organización de los trabajadores y recibe la solidaridad de diversos sectores, entre ellos de las organizaciones feministas y de mujeres que destacan el valor de las obreras en ocupar la fábrica y ponerla a producir bajo su control.

¹⁵ Daunes, Liliana, Encuentro de Mujeres de Salta, informe emitido por Marca de Radio (R. Rivadavia) y Juana Pimienta (FM La Tribu), 2002.

¹⁶ Bellucci, Mabel. (2003, noviembre 3). La demanda del aborto hoy. *Diario Río Negro, Panorama Político*.

¹⁷ Nos referimos a un proceso más general del feminismo de los 90’, aunque de ninguna manera englobamos en esta definición a todas las organizaciones feministas y de mujeres, ya que hay varios grupos que enfrentaron la institucionalización.

¹⁸ Bellotti, Magui (2002). ¿Existe el movimiento feminista?. *Brujas*. Año XXI, Nº 29, Buenos Aires.

¹⁹ Un ejemplo de esto es el grupo denominado FEAS (Feministas Autoorganizadas) que se constituye a principios de 2001 y se disuelve aproximadamente a fines de 2002.

²⁰ Los volantes que convocan al 8 de marzo están firmados mujeres y grupos feministas autoconvocadas como ATEM, la Librería de Mujeres, y FEAS.

²¹ Bonasso Miguel. (2002, agosto 8). Un día en la asamblea. *Página/12, El país*.

²² Ver resoluciones de las Comisiones de Mujeres del Segundo y Tercer Encuentro Nacional de Fábricas Tomadas y Trabajadores en Lucha.

²³ *Ibíd.*

²⁴ Este hecho es muy significativo ya que lamentablemente, en los Encuentros Nacionales de Mujeres, de los cuales participan organizaciones tan diversas que van desde el Opus Dei hasta la extrema izquierda, se impone el método del “consenso”, lo que impide que toda la energía desplegada por miles de mujeres que se reúnen una vez por año en alguna provincia del país se traduzca en la votación de un plan de lucha o en la toma de algunas resoluciones comunes que permitan avanzar durante el año en la organización y la lucha por los derechos de las mujeres.

²⁵ De esta asamblea participan casi todas las organizaciones feministas y de mujeres del país, como la Coordinadora por el Derecho al Aborto, Socialismo Libertario, Mujeres Libres, Mujeres el Oeste, la Red de Mujeres Solidarias perteneciente a Barrios de Pie, un pequeño grupo de mujeres del Polo Obrero, CUBA, el PTS junto con estudiantes de la Comisión de Mujeres de Sociales (UBA) conformada en ese mismo año, mujeres de la CTA, jóvenes, entre otras.

²⁶ Carabajal Mariana. (2003, junio, 11). La Iglesia Católica quiere copar el Encuentro Nacional de Mujeres. *Página/12*.

²⁷ Entre las consignas que se levantan desde la Asamblea por el Derecho al Aborto están: el derecho al aborto legal y gratuito, por un encuentro nacional de mujeres por la libertad de decidir, el cese de persecuciones a las compañeras trabajadoras sexuales y travestis, la expropiación de la fábrica Brukman para sus trabajadoras y el control obrero de la producción, y por último se llama a llenar de 19 y 20 el Encuentro Nacional de Mujeres.

²⁸ Para mayor información se puede acudir a las ponencias presentadas en el Foro: "Obreras, movimiento de mujeres y feminismo: una experiencia de dos años de lucha y solidaridad" realizado el 12 de diciembre de 2003 en el Centro Cultural “Rosa Luxemburgo”, frente a la fábrica Brukman en el barrio de Once, Capital Federal. Disponible: http://www.rimaweb.com.ar/feminismos/marta_fontenla_obreras3.html

²⁹ Tessa, Sonia. (2003, agosto, 19) Provocaciones y escaramuzas en el cierre del Encuentro de Mujeres. *Rosario 12*.

³⁰ Un encuentro anual hegemonizado por el PO que se realizaba en el apogeo del movimiento piquetero y que centraba sus resoluciones en el consenso de las corrientes que lo convocaban.

³¹ El 8 de marzo de 2004, la ANT, liderada por el Polo Obrero, la Coordinadora de Unidad Barrial, el MTL, el MTR y el MIJD convocan a una movilización a Plaza de Mayo en la que la demanda central es la “anulación de la reforma laboral, no a los tarifazos, el cese de la totalidad del pago de la deuda externa y la ruptura con el FMI”, incluyendo entre tantas otras la reivindicación de derecho al aborto. Centralmente este agrupamiento realiza movilizaciones en reclamo de la entrega de anticonceptivos gratuitos y tardíamente empieza a levantar la demanda de derecho al aborto para no confrontar con las mujeres “sencillas”. Incluso en una nota publicada en Prensa Obrera bajo el título de “Las piqueteras y el XIX Encuentro Nacional de Mujeres de Mendoza (2004)”, llaman a poner en pie un “plan de lucha por la protección de la mujer y niñez” y proponen desde el Plenario de Trabajadoras “concentrar el trabajo del Encuentro en un plan de lucha por la creación de cientos de casas-refugio y por guarderías en todos los barrios, lugares de trabajo y estudio”, sin plantear el derecho al aborto. Biaggio Nora. (2004, agosto, 19). Las piqueteras y el XIX Encuentro Nacional de Mujeres. *Prensa Obrera*.

³² XVIII Encuentro Nacional de Mujeres: “Independencia del Estado y los partidos patronales para luchar por nuestros derechos”. (2003, agosto, 29). *La Verdad Obrera*.

³³ Este juego de palabras es a modo de metáfora, y en alusión a los pañuelos verdes que reparte masivamente la ONG Católicas por el Derecho a Decidir en el encuentro de Rosario y que luego se convierten en el emblema y en el color de lo que más adelante será la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto.

³⁴ D’Atri, Andrea. (2005). Sexo, mentiras y...silencio. *Lucha de Clases*. Segunda Época, N°5, 165-180

³⁵ Algunos de los gestos con los organismos de derechos humanos fueron: sacar el cuadro del dictador y genocida Videla de la ESMA, o la apertura del “Museo de la Memoria”.

³⁶ (2004, julio 6) Ante tensión por posible jueza abortista, gobierno argentino reitera posición anti-aborto. Disponible en: <http://www.aciprensa.com/noticia.php?n=5069>

³⁷ Hauser Irina. (2004, enero 16). Por ser soltera y sin hijos. *Página/12*.

³⁸ Yapur Felipe. (2004, junio 24). Argibay respondió todo y tiene un pie en la Corte. *Página/12*.

³⁹ En: <http://www.patrialibre.org.ar/enmarcha/250/em210.htm#argibay>

⁴⁰ En: <http://www3.terra.com.ar/canales/politica/92/92603.html>

⁴¹ Comunicado Agrupación de mujeres Pan y Rosas (PTS e independientes), 2004.

⁴² Funes Bárbara. (2004, enero 26), Carmen Argibay y los derechos de las mujeres. *La Verdad Obrera*.

⁴³ Carabajal Mariana (2005, mayo, 28). Cintas verdes por el aborto. *Página/12*.

⁴⁴ Cristóbal, Olga. (2005, junio, 9) La campaña del aborto, una excusa. *Prensa Obrera*.

⁴⁵ *Ibíd.*

⁴⁶ Pan y Rosas. (2005, mayo 27). Pan y Rosas convoca a participar de la Campaña por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito. *La Verdad Obrera*.

⁴⁷ (2006, mayo 20). El Gobierno reiteró que no impulsa la despenalización del aborto. Clarín.

<http://www.clarin.com/diario/2006/05/20/um/m-01199230.htm>

⁴⁸ Algunas de ellas fueron unas pocas mujeres del MST2 –actual Izquierda Socialista- y de la Agrupación Las Rojas del MAS, que por primera vez se presentó en el Encuentro como tal.

⁴⁹ Los casos más emblemáticos fueron Ana María Acevedo en Santa Fé, y la joven N. en Jujuy, entre otros.

⁵⁰ Para leer el comunicado completo y las personalidades que adhirieron: <http://www.artemisanoticias.com.ar/site/notas.asp?id=51&idnota=4474>

⁵¹ (2007, julio 26). Dos proyectos buscan limitar el aborto no punible. *Río Negro*.